



BRITO SE REUNIÓ CON ORGANIZACIONES LOCALES.

Van a la Justicia por campo del Ejército

VALPARAÍSO. Diputado Brito acordó acciones legales con organizaciones.

Tras años de solicitudes infructuosas al Ministerio de Defensa, el diputado Jorge Brito (FA) e integrantes de la Mesa de Trabajo conformada por la Escuela Montedónico, el Jardín Tortuguitas, SLEP y la Defensoría de la Niñez, entre otras, acordaron el inicio de acciones legales mediante un recurso de protección y presentaciones ante la Contraloría para exigir la remoción definitiva del campo de entrenamiento del Ejército ubicado en el sector de

Montedónico Playa Ancha.

Al respecto, Brito advirtió que “desde hace décadas el Estado está al debe con Playa Ancha, Puertas Negras, la Joaquín Edwards Bello y también Montedónico. Y no solo eso, sino que además ha estado vulnerando los derechos de la comunidad y especialmente de la niñez por un campo de entrenamiento del Ejército”. Dijo que en el lugar se escuchan las balaceras y los estruendos desde toda la comunidad. 